



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE PEREIRA - RISARALDA

ESTADO N° 185

FECHA

NOVIEMBRE 3 DE
2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
6001-41-89-001-2021-00237-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.		2/11/2023	EMAIL
6001-41-89-001-2022-00166-00	HIPOTECARIO	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFAMILIAR RISARALDA - FACOR	LUZ MARIAN ARBOLEDA ÁLVAREZ	2/11/2023	PDF
6001-41-89-001-2022-00421-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS MEDICIO DE COLOMBIA		2/11/2023	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00013-00	EJECUTIVO	HUBER ANTONIO NARANJO PENAGOS		2/11/2023	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00356-00	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	SANDRA CAROLINA MARIN HERNANDEZ	2/11/2023	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **3 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

OSCAR ANDRÉS JARAMILLO HURTADO
SECRETARIO

